

Xalapa, Veracruz a 05 de septiembre de 2020
No. 73/2020

Juzgar con perspectiva de género y perspectiva intercultural: Claudia Díaz Tablada

- **Foro Virtual: Mujeres Indígenas, Retos y Perspectivas**

En el marco del día internacional de la mujer indígena, se llevó a cabo el Foro Virtual: Mujeres Indígenas, Retos y Perspectivas, organizado por el Consejo Consultivo Indígena Veracruz, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), Claudia Díaz Tablada comentó que la garantía de respetar los usos y costumbres de los pueblos indígenas es una obligación de las autoridades mexicanas.

Díaz Tablada, reconoció la pluriculturalidad y las obligaciones de las fracciones partidarias de incluir a las mujeres indígenas en los procesos electorales, “el papel que tenemos como Tribunal al tratar los casos de asuntos de mujeres y mujeres indígenas es juzgar con perspectiva de género y perspectiva intercultural, sobre todo cuando son asuntos de violencia política en razón de género, las cuales, a partir de su condición son discriminadas cuando ya están ejerciendo el cargo público, estamos conscientes y buscamos en mayor medida la protección de sus derechos y sobre todo, cuando se trata de mujeres en condición indígena”

Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, comentó que en este día se hace un reconocimiento a la mujer indígena, sobre todo su participación ha ido evolucionando y deja como reflexión que la mujer indígena aparentemente estuvo estática, siendo víctima por años, es por esa razón que podemos afirmar que la mujer ha ido ganando derechos ciudadanos y ha conquistado y accedido a cargos de representación.

Javier Manzano Salazar, Diputado Federal y Secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, resaltó los avances de los derechos adquiridos por el movimiento de las mujeres, los cuales no solo han sido en México sino en todo el mundo, “muchas mujeres han alcanzado gracias a su lucha derechos importantes, como el derecho familiar y el derecho político, por eso hemos visto mujeres ministras y presidentas. En México estos avances se inician con su reconocimiento del derecho al voto, su participación a espacios laborales e intelectuales y lo más reciente, su acceso mayoritario al poder legislativo”.

Rosita Martínez Facundo, representante del Consejo Consultivo Indígena Veracruz, comentó que el reto real es el reconocimiento de nuestra cultura, “ese reconocimiento, el cual hoy festejamos, pero para nosotras las mujeres es importante, ya que por primera vez una mujer porta el bastón de mando, es dar paso a la modernidad con un reconocimiento presente, y el verdadero reto es hacerse presente en la equidad de género”.

Enrique Figueroa Ávila, Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, recalcó la convicción del Tribunal Federal, el cual busca salvaguardar los derechos de las mujeres en la participación política, además, los asuntos serán resueltos aplicando en su beneficio toda la estructura jurídica que les reconoce, con toda la sociedad, conscientes, la Sala Regional, se reporta para salvaguardar los derechos político electorales de las comunidades indígenas.

Eva Barrientos Zepeda, Magistrada de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, indicó que se busca garantizar los derechos humanos y sobre todo los derechos indígenas, además existe una múltiple discriminación que viven estos sectores, aunado con la violencia que existe en sus comunidades, “por ello la importancia de buscar la paridad en la integración de los órganos de gobierno, por lo que las autoridades mexicanas están obligadas a maximizar la aplicación de los derechos de las mujeres y sobre todo de las mujeres indígenas”.

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral del OPLEV, reflexionó sobre el proceso histórico en la lucha para garantizar el acceso de las mujeres en la participación política y en la toma de decisiones, “el gran reto en el próximo proceso electoral es garantizar estos derechos de participación de mujeres indígenas en los diferentes espacios de representación para lograr una democracia incluyente”.

Gloria Sánchez Hernández, Senadora de la Bancada de Morena en Veracruz, destacó que los pueblos indígenas son parte fundamental en la aportación de la cultura de nuestro país y requieren ser reconocidos e incluidos, por lo que se debe luchar que las mujeres indígenas se les escuche, se les atienda y se les proteja.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx